



2020-23 / Campaña de comunicación para la visibilización de los derechos político-electorales de las mujeres.

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido de la Revolución Democrática*

Ejercicio: 2020

**1. Partido Político:**

Partido de la Revolución Democrática

**2. Nombre del PAT**

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B3)

**3. Nombre del proyecto**

**Número:** 2020-23 / Campaña de comunicación para la visibilización de los derechos político-electorales de las mujeres.

**Sub-Rubro:** B3. Divulgación y difusión

**Subclasificación:**

**4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto**

**Objetivos:** Reforzar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos político-electorales de un mínimo de 5 mil mujeres mediante la creación, producción y divulgación en redes sociales de 12 videos cortos con la finalidad de coadyuvar a la divulgación e información sobre los mecanismos de acceso a tales derechos para su ejercicio, durante los meses de noviembre y diciembre de 2020.

**Metas:** Se difundirán 12 videos cortos a un mínimo de 5000 mujeres para reforzar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y divulgar información sobre los mecanismos de acceso a tales derechos para su ejercicio.

**Indicadores:** Porcentaje de Cobertura

$$X = A \times 100 / M$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
M:	Meta(5 mil mujeres que vean los videos)	
A:	Audiencia (Núm. de mujeres que vieron los videos)	
X:	Porcentaje del logro de la meta	

**5. Periodo de realización del proyecto**

**Inicio:** 06-nov-20

**Fin:** 29-nov-20

**6. Alcance y Beneficios del Proyecto**

**Cobertura Geográfica:** Nacional

**Beneficios y/o población beneficiada:** 5000 mujeres, entre 18 y 55 años.



2020-23 / Campaña de comunicación para la visibilización de los derechos político-electorales de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

Total de 5000  
Beneficiarios:

### 7. Presupuesto Programado

Capítulo **B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B3)**

Concepto **B3. Divulgación y difusión**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2302	Creación, producción y difusión Difusión de la campaña de comunicación para la visibilización de los derechos político-electorales de las mujeres	1	\$185,717.00	\$185,717.00
Subtotal:				\$185,717.00
Total:				\$185,717.00

### 8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Creación y producción de una campaña de comunicación sobre derechos político-electorales de las mujeres.	06/11/2020	13/11/2020
Difusión de la campaña de comunicación para la visibilización de los derechos político-electorales de las mujeres	14/11/2020	29/11/2020

### 9. Responsables del proyecto

#### Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Cristina Ramírez Carmona Autorizó	Integrante de la Coordinación Nacional de Mujeres de la ONM del PRD	cris7112@yahoo.com

#### Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Marlen Guadalupe Sánchez Velázquez Control y seguimiento	Liderazgo Político De Las Mujeres	marlensav.prd@gmail.com

### 10. Justificación

**Descripción:** México es uno de los países que mayor reconocimiento ha logrado en materia de derechos de las mujeres, que ahora se han traducido en la Constitución, la legislación y en políticas públicas. Este ha sido un tema prioritario en la agenda progresista del PRD tanto como partido, como en espacios de gobierno.

En el contexto actual, se tiene que profundizar en el reconocimiento de los derechos de las



mujeres, trascender los estereotipos y prácticas sociales que obstaculizan la libre participación en los espacios de toma de decisiones. Aún persiste la desigualdad de género, pero en el ámbito de la participación política es aún más arraigada esta situación.

Las mujeres tienen que asumir un papel protagónico para reivindicar su condición de igualdad como resultado de una lucha histórica. Paradójicamente a la vez que se avanza en derechos y libertades, surgen nuevas amenazas que se suman a problemas añejos que impiden el libre y autónomo desarrollo de miles de mujeres.

La descomposición social y política del país, pone en riesgo los avances en la agenda de género, en el acceso al ejercicio del poder y la toma de decisiones públicas con perspectiva de género. Con el reconocimiento de paridad legal, es indudable el ascenso de más mujeres a espacios de poder, de representación popular y de servicio público, sin embargo, se tiene que avanzar en sensibilizar y modificar las percepciones y comportamientos sociales que mantienen la brecha de desigualdad entre géneros en general y, en el ámbito político en lo particular.

En este sentido, es preocupante como los recientes cambios en la composición geopolítica del poder en el país, reflejan la intención de invisibilizar a las mujeres en política o reducir las a un papel secundario o accesorio.

Por ello, se plantea la necesidad de realizar una campaña digital proactiva, creativa y firme para reposicionar la importancia de la participación política de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos políticos, con el apoyo de actividades de divulgación y difusión que tienen como objetivo difundir entre las mujeres sus derechos político-electorales. A partir del conocimiento de sus derechos, se generará una participación más activa, consiente, responsable y comprometida de las mujeres en la vida política y social.

Lo anterior, con el propósito de sensibilizar a hombres y mujeres sobre actitudes y comportamientos excluyentes o discriminatorios, reconocer el posicionamiento, participación, empoderamiento y liderazgo de las mujeres en el ámbito político. Hacer una campaña sobre derechos de las mujeres en este contexto, es una prioridad y tema impostergable.

#### Bibliografía:

- ☐ <https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2011/03/participacion-politica>
- ☐ [https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/38\\_Mujeres\\_Y\\_Derechos\\_politicos\\_guias.pdf](https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/38_Mujeres_Y_Derechos_politicos_guias.pdf)
- ☐ [https://catedraunescodh.unam.mx//catedra/CONACYT/01\\_CursoJuzgarPerspectivaGenero\\_2010/Jurisprudencia\\_22\\_07\\_2010/Contenidos/ANTOLOGIA090909/Lecturas\\_Basicas/Capitulo\\_III\\_CEAMEG.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx//catedra/CONACYT/01_CursoJuzgarPerspectivaGenero_2010/Jurisprudencia_22_07_2010/Contenidos/ANTOLOGIA090909/Lecturas_Basicas/Capitulo_III_CEAMEG.pdf)
- ☐ [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/OtrosDocumentos/Doc\\_2017\\_050.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/OtrosDocumentos/Doc_2017_050.pdf)
- ☐ <http://www.observatoriomujeresnl.mx/docs/El%20derecho%20a%20la%20participaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20de%20las%20mujeres%20ind%C3%ADgenas.pdf>



2020-23 / Campaña de comunicación para la visibilización de los derechos político-electorales de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

<http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/descargasC.php?id=390>

[https://www.oaxaca.gob.mx/sinfra/wp-content/uploads/sites/14/2019/02/Violencia\\_politica\\_contra\\_mujeres.pdf](https://www.oaxaca.gob.mx/sinfra/wp-content/uploads/sites/14/2019/02/Violencia_politica_contra_mujeres.pdf)

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5591565&fecha=13/04/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591565&fecha=13/04/2020)

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2302	Creación, producción y difusión Difusión de la campaña de comunicación para la visibilización de los derechos político-electorales de las mujeres.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción: 2020-23

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Cristina Ramírez Carmona Autorizó	Integrante de la Coordinación Nacional de Mujeres de la ONM del PRD	
Nombre	Cargo	Firma
Marlen Guadalupe Sánchez Velázquez Control y seguimiento	Liderazgo Político De Las Mujeres	